



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

“PLANTEAR TRABAJOS ESCRITOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”

AUTORÍA AURORA MINGORANCE MULEY
TEMÁTICA METODOLOGÍA
ETAPA E.P.

Resumen

Este artículo pretende enseñar una forma de plantear trabajos para que los alumnos aprendan mediante la investigación y el trabajo en equipo, dentro del trabajo individual de cada uno de sus componentes. Este trabajo debe estar bien planteado y correctamente planificado, siendo la función del profesor la de coordinador de los mismos. A lo largo de estas páginas se mostrarán las claves para lograr esto y trabajar ciertos objetivos, así como algunas competencias básicas.

Palabras clave

Trabajo escrito

Educación primaria

Objetivos

Competencias básicas

Trabajo en equipo

Presentación

Planificación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

1. INTRODUCCIÓN

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), la Educación Primaria trata de conseguir en los alumnos el desarrollo de ocho competencias básicas: competencia lingüística, competencia matemática, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, tratamiento de la información y competencia digital, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, autonomía e iniciativa personal y competencia para aprender a aprender.

Teniendo esto presente, deberemos saber que enseñar a los alumnos a hacer trabajos, no consiste simplemente en que sepan organizar y redactar la información que poseen de manera adecuada. Consiste en enseñarles a buscar información para que adquieran las competencias de **autonomía personal y aprender a aprender**.

Hay que tener en cuenta también que existen áreas que son más propensas para la realización de trabajos que otras pero en cualquier asignatura con un planteamiento adecuado se podrá realizar un trabajo de investigación por parte de los alumnos. Tenemos que conseguir alumnos autónomos, competentes, que sepan buscar información a través de diferentes medios (bibliotecas, internet, entrevistas...)

Teniendo en cuenta la legislación vigente, y más concretamente la LOE, los fines y los objetivos que pretendemos alcanzar con la elaboración de estos trabajos son los siguientes:

En primer lugar, los fines de la educación, que figuran en el artículo 2, que podemos relacionar con el tema son:

“f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor”.

“h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte”.

En segundo lugar, en relación a los objetivos de la Educación Primaria que contempla la misma, el que directamente se relaciona con el presente artículo es:

“b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y reactividad en el aprendizaje”.

Por todas estas razones realizo el siguiente artículo, ya que considero que a través de los trabajos de investigación podremos conseguir lo que propone la LOE.

A lo largo de estas páginas aclararé lo que entendemos por trabajo escrito, explicando para qué sirven y cómo plantear trabajos a los alumnos, así como un ejemplo práctico que quiero llevar a cabo en mi aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR TRABAJO ESCRITO?

Un trabajo escrito, bajo mi punto de vista debe estar formado de los siguientes apartados:

- Portada: con el título, el nombre del autor, el profesor y el curso.
- Índice y paginación
- Introducción: un resumen de lo que vamos a hablar, y el por qué del mismo, con una justificación teórica.
- Apartados del tema a desarrollar
- Conclusión: resumen de lo más importante del trabajo.
- Bibliografía: relación de libros y páginas webs utilizadas para la realización del mismo.

Todos estos apartados conforman un buen trabajo, la ausencia de alguno de estos apartados darán impresión de un pobre conocimiento del alumno y de una mala presentación del mismo.

En cuanto a la clasificación de los mismos, según Fernando Durán hay cuatro tipos fundamentales de trabajos escritos:

- a) Escritos sobre temas específicos asignados.
- b) Ensayos críticos, en los cuales se pide analizar y comentar libros, artículos u otros documentos seleccionados.
- c) Informes o reportes sobre una experiencia de investigación previamente determinada.
- d) Trabajos de investigación basados en una indagación bibliográfica y/o empírica.

3. PARA QUÉ SIRVE

La realización de trabajos escritos pueden contribuir a la adquisición de diversos objetivos dependiendo de la temática y del planteamiento del trabajo. Pero, de forma general, servirá a los alumnos para:

- Desarrollar de la competencia para aprender a aprender.
- Aumentar la autonomía personal.
- Trabajar en equipo.
- Trabajar de forma individual dentro de la colectividad.
- Aumentar los conocimientos acerca de un tema determinado.
- Mejorar la expresión y la redacción escrita.
- Mejorar la competencia lingüística.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

4. CÓMO PLANTEAR A LOS ALUMNOS LOS TRABAJOS

Para realizar trabajos con nuestros alumnos deberemos seguir los siguientes puntos:

a. Planteamiento del trabajo:

Lo primero que tenemos que decidir es la naturaleza, extensión y plazo de entrega.

En cuanto a la asignación del tema deberemos elegir un tema que desarrolle el interés en los alumnos. Ya que es mucho más fácil trabajar sobre temas relacionados con inquietudes de nuestros alumnos que sobre materias que no les interesan. También, deberemos tener en cuenta si en casa pueden ayudarles. Debido a que un mismo tema puede tratarse con mayor o menor detenimiento, la extensión del trabajo deberemos limitarla también.

Deberemos fijar un calendario de trabajo, y a partir de ahí la fecha de entrega. Este calendario de trabajo se deberá cumplir desde el principio, ya que si no se empezará tardíamente como suele pasar en la mayor parte de los casos. Además, debe ser realista, es decir, que tenga en cuenta posibles imprevistos.

b. Investigación previa:

Para la investigación previa al trabajo tendremos que seleccionar las fuentes de información a las cuales vamos a acudir.

Las fuentes más obvias y habituales suelen ser los libros pero, también las revistas son una buena fuente ya que la extensión del tema es más corta y el lenguaje suele ser más claro.

La consulta a expertos sobre el tema es una de las fuentes más útiles que podrá encontrar nuestros alumnos para la realización del trabajo. Estas mismas personas pueden prestar libros o revistas que no pueden encontrarse en cualquier biblioteca.

En la investigación preliminar, otro aspecto a considerar es el registro adecuado de la información derivada de las fuentes consultadas. Una vez que consultamos estas fuentes deberemos anotar lo más importante para después realizar el trabajo con esa información. Para registrar las ideas encontradas en las fuentes consultadas podemos utilizar la siguiente tabla:

Orden en el trabajo	Tema:	
	Idea:	Fuente:
	Idea:	Fuente:
	Idea:	Fuente:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Así sabremos dónde consultar de nuevo. Y podremos hacer una buena bibliografía después.

En la columna llamada orden en el trabajo cuando tengamos todas las ideas podremos ponerles números según su posterior orden de aparición: 1ª, 2ª, 3ª...

Hay que señalar, que en un primer momento deberemos señalar todas las ideas que encontremos, para posteriormente valorarlas y cogerlas o desecharlas. Una idea que al principio no nos parece interesante posteriormente puede serlo, es por ello que no deberemos precipitarnos.

c. Organización del documento:

Deberemos organizar el documento de forma que responda a una serie de interrogantes que habremos preparado junto con los alumnos. Todos estos interrogantes podrán ser respondidos con todas las ideas compiladas en la tabla de registro anteriormente vista, la cual tendrá tantas filas como ideas consideremos necesarias.

Según Fernando Durán, hay tres formas básicas de organización de ese material:

- Como una secuencia histórica real.
- Como un proceso lógico de etapas diferenciables.
- Como desarrollo de un argumento.

Estas tres formas de organización de los trabajos pueden coexistir en el mismo. Ya que a menudo es preciso presentar un recuento histórico de antecedentes, o incluso describir el proceso lógico de una serie de acontecimientos, como fundamento para una argumentación.

Una vez seleccionada la forma de organización del documento deberemos hacer el plan en papel. Haremos un listado de todos los puntos, en principio no importa el orden pero no debe faltar nada.

d. La redacción del documento

Lo primero que deberán hacer nuestros alumnos es un primer borrador del trabajo. Pese a ser borrador, destinado por consiguiente a revisión, este primer escrito ya debe contener un tratamiento de todos los aspectos incluidos en el plan del texto que fue anteriormente bosquejado.

Un error común, que deberemos evitar es la repetición ya sea de ideas o palabras en este primer borrador. Invitaremos a nuestros alumnos a que nos entreguen una copia clara, deseablemente a doble espacio y con márgenes amplios, para permitir una corrección sobre el texto mismo.

Tras la realización del borrador, dejaremos un periodo de enfriamiento, en el cual los alumnos no volverán a leer el documento. Para posteriormente volvérselo a entregar para que lo vuelvan a evaluar ahora desde una perspectiva diferente, teniendo en cuenta nuestras correcciones. Viniendo entonces la fase de revisión.

En este periodo han de tenerse en mente estas cuestiones básicas como la adecuación, coherencia, cohesión, estilística y, por último, presentación del texto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Para terminar, los alumnos deben hacer una conclusión personal del trabajo, así como redactar la bibliografía utilizada.

El último aspecto del trabajo que deberán realizar los alumnos serán la portada con el correspondiente título y el índice.

Por último, ya tendremos la copia final. La cual deberemos enseñar a revisar a nuestros alumnos, ya que la experiencia indica que en ella siguen apareciendo normalmente errores.

5. MI EJEMPLO DE TRABAJO

El ejemplo que presento a continuación es para trabajar el reportaje en el 6º curso de educación primaria. Para ello podemos plantear a los alumnos hacer un trabajo por grupos. Este tratará sobre las librerías, cines o videoclubs de nuestra ciudad.

1. Planteamiento del trabajo:

Elección del tema: Las librerías, los cines o los videoclubs de Melilla

Extensión: de 3 a 5 páginas (incluyendo portada)

Planing de trabajo:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Planteamiento del trabajo	Investigación previa	Organización del documento	Redacción	Entrega del borrador
Entrega del borrador corregido al alumno	Revisión y copia final	Revisión y copia final	Entrega del trabajo final	Corrección y nota por parte del profesor

Fecha de entrega: tras la realización del planing podemos ver las fechas de entrega del borrador así como del trabajo final.

2. Investigación previa:

Búsqueda de ideas. Las posibles preguntas, en el caso de las librerías, que podrán plantearles los alumnos a los encargados de los negocios son:

- ¿Desde cuándo existe esta librería?
- ¿Venden solo libros? ¿qué tipos de libros se venden más?
- ¿En qué época del año venden más libros?
- ¿Quiénes son los clientes habituales?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- ¿Preguntan por un libro concreto o piden ayuda al vendedor?
- ¿Hay algún título que les pidan con más frecuencia?
- ¿Tienen alguna actividad programada en la librería, como presentaciones, tertulias, etc.?

3. Organización del documento:

Los puntos en los que basar el documento podrán ser:

Introducción: los alumnos darán una visión de conjunto, es decir, indicad sobre qué es el reportaje y haced una primera valoración.

En los sucesivos puntos se pueden hablar de las librerías, los librereros y los libros.

Para finalizar con una conclusión y una “bibliografía” con el nombre de las personas consultadas así como otras fuentes.

4. La redacción del documento

Antes de redactar el documento final pediremos a los alumnos la redacción de un primer borrador con todas las ideas podremos hacer un primer borrador del documento.

Tras la redacción de todo lo anteriormente mencionado. Los alumnos entregarán este borrador. El profesor lo corregirá, mientras ellos tienen un periodo de enfriamiento para cuando se le vuelva a entregar verlo todo desde otra perspectiva. Este tiempo será un fin de semana como se ve en el planing.

Después de la revisión del borrador y de sus correcciones por parte del alumno, éste deberá volver a examinarlo para comprobar la coherencia y cohesión del texto y evitar la repetición. Y ver si hay una buena presentación.

6.CONCLUSIÓN

A lo largo de estas páginas se ha pretendido explicar cómo iniciar a los alumnos en la realización de trabajos. Ya que éstos serán necesarios para la educación secundaria, así como estudios posteriores. La realización de los mismos tiene una serie de ventajas en el alumno como ya vimos: la mejora de la redacción, desarrollo de las competencias básicas aprender a aprender y autonomía personal...A través de los mismos deberemos plantearnos trabajar los objetivos de determinadas áreas, así como competencias básicas.

También quiero apuntar la importancia del trabajo grupal en esta etapa ya que considero que es necesario para crear en el alumno un ser social que respete las opiniones de los demás y que sepa dialogar. Siendo la asertividad la forma de defender sus ideas. Pero a su vez, hay que tener en cuenta y comprobar que todos los alumnos del grupo permanezcan activos, no habiendo ningún “parásito”.

A su vez, hay que tener en cuenta que estos trabajos aparentemente insignificantes para nosotros, para nuestros alumnos requieren un gran esfuerzo, ya que normalmente no están acostumbrados a la realización de los mismos. Es por ello por que deberemos valorar todos los trabajos y animar a los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

alumnos a mejorarlos si fuese necesario, pero de una manera positiva, mostrando confianza en sus posibilidades.

El uso del ordenador que considero necesario para una buena presentación del trabajo, también puede ser perjudicial para nuestra evaluación ya que si se hace en casa, los alumnos pueden no realizarlo ellos mismos. Por lo que tendremos que tener en cuenta varias posibilidades de presentación y valorar los pros y los contras. A su vez quiero señalar que bajo mi opinión considero que es bueno que los padres ayuden a los hijos siempre que la ayuda no se base en la redacción íntegra del ejercicio.

Por último, señalar que una buena planificación es la base de cualquier trabajo, idea que debemos inculcarle a nuestros alumnos, ya que como dijo Platón: “No hay ningún viento favorable para el que no sabe a dónde va”.

7. BIBLIOGRAFÍA

- DURÁN, F. (2010): *La preparación de un trabajo escrito para fines académicos*. URL: <http://www.bachillerato.uchile.cl/pages/Txt/monotool.htm> [En línea (10-06-2010)]

Autoría

- Nombre y Apellidos: Aurora Mingorance Muley
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Mediterráneo, Melilla
- E-mail: aurora.mingorance@gmail.com